

## ASOCIACIÓN URUGUAYA DE FÚTBOL



## 117° CAMPEONATO URUGUAYO – "Sr. Néstor "TITO" Goncalvez" TORNEO INTERMEDIO 2020 - COMISIÓN DISCIPLINARIA SALA LIGA PROFESIONAL DE PRIMERA DIVISIÓN RESOLUCIONES - 11. Enero. 2021

El Club Atlético Peñarol solicita la rehabilitación condicional prevista en el Art. 18º del Código Disciplinario vigente para el jugador de su Institución Sr. Jonathan Urretavizcaya,

la Comisión Disciplinaria de la Liga Profesional de Primera División,

RESUELVE: Hacer lugar a lo solicitado.

Denuncia – Montevideo Wanderers F. C./ C. Nacional de Football y Oficial de cumplimiento sanitario

\_

La Comisión Disciplinaria de la Liga Profesional de Primera División,

RESUELVE: Instruir por el Art. 38.2 Lit. B) del Código Disciplinario vigente.

## Ana María de los Santos COMISIÓN DISCIPLINARIA SALA DE LA LPPD